

DOF: 04/04/2022

SÉPTIMA Actualización de la Edición 2021 del Libro de Material de Curación del Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo de Salubridad General.

JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO, Secretario del Consejo de Salubridad General, con fundamento en los artículos, 4, párrafo cuarto, 73, fracción XVI, bases 1a y 3a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud; 9 fracción III, 11, fracción IX y XVIII, del Reglamento Interior del Consejo de Salubridad General y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda Persona tiene derecho a la protección de la salud;

Que conforme al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2019, se estableció en los artículos 17, fracción V y 28 de la Ley General de Salud, que habrá un Compendio Nacional de Insumos para la Salud, elaborado por el Consejo de Salubridad General, al cual se ajustarán las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, y en el que se agruparán, caracterizarán y codificarán los insumos para la salud;

Que para los efectos señalados en el párrafo precedente participarán en la elaboración del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, la Secretaría de Salud, las Instituciones públicas de seguridad social y las demás que señale el Ejecutivo Federal;

Que con fecha 30 de abril de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General emite el Compendio Nacional de Insumos para la Salud al que se refieren los artículos 17, fracción V, 28, 28 Bis, 29, 77 Bis 1 y 222 Bis de la Ley General de Salud, con la finalidad de tener al día la lista de insumos para que las instituciones de salud pública atiendan problemas de salud de la población mexicana;

Que en términos de la última parte del artículo 28, de la Ley General de Salud, se llevaron a cabo trabajos entre el Secretariado del Consejo de Salubridad General, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y los servicios de salud de Petróleos Mexicanos, para analizar las actualizaciones convenientes al Compendio Nacional de Insumos para la Salud, a efecto de considerar la inclusión de diversos insumos del libro de Material de Curación;

Que, derivado de lo anterior, se determinó la procedencia de la actualización del Compendio Nacional de Insumos para la Salud, en los términos siguientes:

**SÉPTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 2021 DEL LIBRO DE MATERIAL DE CURACIÓN DEL
COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD**

INCLUSIÓN

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
Restaurador en bloque de vidrio híbrido / capa autoadhesiva fotopolimerizable resistente a la abrasión (Cemento dental de resina compuesta)	060.960.0024	Restaurador en bloque de vidrio híbrido / capa autoadhesiva fotopolimerizable resistente a la abrasión. Presentación: Intro kit 20 Caps totales (A1, A2, A3 & B1). Formula: Ingredientes polvo, % Peso Fluoro-aluminio-silicato de vidrio, 94. Polvo de ácido poliacrílico,5. Pigmento óxido férrico, óxido férrico sintético, 1. Ingredientes liquido % Peso Agua destilada, 55. Ácido poliacrílico, 40. Ácido carboxílico polibásico L-tartárico, 5. Capa Autoadhesiva Ingredientes % Peso Metacrilato de metilo 47 Acrílico multifuncional / Monómero de metacrilato 42 Sílice 7	Estomatología.	Restaurador en bloque de vidrio híbrido para restauraciones de Clase I, Restauraciones de Clase II que soportan stress, Restaurador intermedio, Restauraciones de Clase V y restauraciones de la superficie raíz, Reconstrucción sobre muñones, la capa autoadhesiva fotopolimerizable resistente a la abrasión, se utiliza para sellar, fortalecer y proteger la superficie de las restauraciones.

		Monómero de éster fosfórico	3		
		Iniciador		-	
		Camforquinona		1	

Generalidades

El sistema restaurador en bloque de vidrio híbrido dental de resina compuesta pertenece a estos ionómeros vítreos de alta densidad, cuyas características incluyen que se endurecen más rápido, libera altas y sostenidas cantidades de fluoruros y muestra mejores propiedades mecánicas, especialmente resistencia al desgaste y a la abrasión

Reacciones Adversas

Ninguna conocida.

Contraindicaciones y Precauciones

Está contraindicado su uso en personas sensibles a cualquiera de sus componentes, o en quienes presentan antecedentes de hipersensibilidad de los monómeros de acrilato/metacrilato. No se recomienda en caso de recubrimiento pulpar.

Interacciones

No debe utilizarse en combinación con desensibilizantes y materiales que contengan eugenol.

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
----------	-------	-------------	-------------------------	---------

APÓSITOS	060.960.0028 060.960.0029 060.960.0030	Para acceso vascular o sitios IV periféricos, sitios de drenaje de heridas y sitios de clavos ortopédicos externos. De cuatro capas, una de ellas con fibras de nailon recubiertas con una capa delgada de plata metálica que contiene aproximadamente óxido de plata al 1% y plata metálica al 99%. Estéril. Círculo de 2.5 cm con orificio central de 1.5 mm. Caja con 10 piezas Círculo de 2.5 cm con orificio central de 4.0 mm. Caja con 10 piezas Círculo de 2.5 cm con orificio central de 7.0 mm. Caja con 10 piezas	Urgencias Hospitalización Unidad de Cuidados Intensivos Clínica de catéteres Nefrología Oncología Traumatología Ortopedia	Protege el sitio de inserción de un catéter, sistema de drenaje o clavo ortopédico externo reduciendo el riesgo de infecciones.
-----------------	----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Generalidades

Apósitos en forma de disco que producen una barrera antimicrobiana para proteger el sitio de inserción en la piel, de dispositivos médicos que permanecen en sitio durante un periodo de tiempo. Por ejemplo catéteres, drenajes y clavos ortopédicos externos. La superficie de las fibras de nailon del apósito está recubierta por una capa delgada de plata metálica que contiene aproximadamente 99% de plata y 1% de óxido de plata.

Reacciones Adversas

No se han reportado reacciones o efectos adversos.

Contraindicaciones y Precauciones

Los apósitos no deben usarse en paciente con quemaduras de tercer grado o con sensibilidad conocida a la plata o al nailon.

MODIFICACIONES

(Se identifican por estar en letras cursivas y subrayadas)

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO
Sondas	060.167.8758 060.167.8766 060.167.8774	De nutrición enteral, de poliuretano, radiopaca con punta de tungsteno de 3 G 114.3 cm <u><i>o de 109 cm con punta de 3 G o 5 G</i></u> con guía metálica, bolsa de plástico y una sonda por bolsa. Estéril <u><i>o no estéril</i></u> Calibre: 8 Fr 10 Fr 12 Fr Bolsa	Médicas y quirúrgicas.

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO
Equipo	<u><i>060.960.0025</i></u> 060.345.3739 060.345.3747 060.345.3754 060.345.3762 060.345.3770	Para gastrostomía percutánea, de elastómero de silicón. Contiene: Botón con dispositivo de retención y obturador <u><i>o válvula anti-reflujo</i></u> , radiopaco. Incluye accesorios para su colocación. Estéril. La longitud la seleccionará cada Institución, de acuerdo a sus necesidades. Calibre <u><i>12 Fr</i></u> 14 Fr 16 Fr 18 Fr 20 Fr 24 Fr Equipo	Quirúrgicas

GENÉRICO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD O SERVICIO	FUNCIÓN
----------	-------	-------------	-------------------------	---------

<p>TAPÓN DESINFECTANT E</p>	<p>060.859.0592 <u>060.960.0026</u> <u>060.960.0027</u></p>	<p>El tapón desinfectará el conector sin aguja un (1) minuto después de la aplicación y protegerá frente a la contaminación entre accesos durante un periodo de hasta (7) días si no se retira. Es una tapa moldeada de polietileno sellada, que contiene alcohol isopropílico al</p>	<p>Servicio médico y quirúrgico</p>	<p>Indicado para conectores sin aguja, conectores de hemodiálisis, conectores tipo luer macho y <u>hembra</u>, con un limpiador desinfectante antes del</p>
		<p>70% (IPA). 25 tiras/caja (250 tapones/caja) <u>40 tiras/caja (200 tapones/caja) para conector luer macho.</u> <u>50 tiras/caja (250 tapones/caja) para conector luer hembra</u></p>		<p>acceso I.V. y para actuar como cubierta entre los accesos a las vías</p>

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2022.- El Secretario del Consejo de Salubridad General, **José Ignacio Santos Preciado**.- Rúbrica.